



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
ACTA DE APERTURA Y PUBLICIDAD**

**INVITACIÓN DIRECTA No 003 DE 2011**

El Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de la facultades establecidas en el Acuerdo No. 003 de 1997 – Estatuto General – y en aplicación de lo normado en el numeral 5 del Artículo 24 de la Resolución de Rectoría No 014 del 5 de febrero de 2004, así como la Resolución de Rectoría N° 069 de 2011 por medio de la que se estableció el Plan de Contratación de la Universidad vigencia 2011, y observando la necesidad de realizar el proceso que anima este acto administrativo, da apertura oficial al proceso de selección, cuyo objeto es:

Seleccionar a un oferente para renovar y adquirir el licenciamiento del software de seguridad antivirus kaspersky business space security, versión 8.02090, durante tres (3) años, por un total de dos mil cien (2100) licencias de la universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones generales previstas en los Términos de Referencia.

El presupuesto disponible para efectuar esta Invitación Directa es de: SETENTA MILLONES PESOS M/CTE (\$ 70.000.000.00) INCLUIDO IVA Rubro por afectar: Gastos de Computador, respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 890 del 8 de abril de 2011y cuyo cronograma se ha definido así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Acta de inicio y publicidad	24 de junio de 2011 en la página Web de la Universidad ( <a href="http://www.udistrital.edu.co/portal/contratacion/">http://www.udistrital.edu.co/portal/contratacion/</a> )
Publicación Términos de Referencia	24 de junio de 2011 en la página Web de la Universidad <a href="http://www.udistrital.edu.co/portal/contratacion/">http://www.udistrital.edu.co/portal/contratacion/</a>
Solicitud de Aclaraciones de Términos de Referencia	Por escrito y medio digital ( <a href="mailto:contratacionud@udistrital.edu.co">contratacionud@udistrital.edu.co</a> ) desde el 28 de junio hasta el 5 de julio de 2011 hasta las 4:00.p.m. en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad: carrera 7 N° 40-53 piso 8 Bogotá D.C.
Respuesta a las Solicitudes de Aclaraciones o Modificación de los Términos de Referencia	Hasta el 7 de julio del 2011 en la página Web de la Universidad <a href="http://www.udistrital.edu.co/portal/contratacion/">http://www.udistrital.edu.co/portal/contratacion/</a> y/o en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, carrera 7 No 40-53 piso 8.
Recepción de propuestas y reunión para el cierre de la INVITACION DIRECTA	11 de julio del 2011 a las 3:00 p.m. en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, de la Universidad: carrera 7 No 40-53 piso 8 Bogotá D.C.
Estudio y Evaluación de las Propuestas ( análisis Jurídico, Financiero, Técnico y económico)	Del 12 al 15 de julio de 2011, Comité de Evaluación.
Publicación de la Evaluación	19 de julio de 2011 ( <a href="http://www.udistrital.edu.co/portal/contratacion/">http://www.udistrital.edu.co/portal/contratacion/</a> )
Observaciones a la Evaluación por parte de los Proponentes	Del 18 al 21 de julio de 2011 hasta las 3:00 p.m. por escrito y en medio digital, en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ( <a href="mailto:contratacionud@udistrital.edu.co">contratacionud@udistrital.edu.co</a> )
Estudio y Evaluación de las Observaciones presentadas	Del 22 al 26 de julio de 2011 Comité de Evaluación
Respuesta a las Observaciones a las Evaluaciones , evaluación final y recomendación de adjudicación	28 de julio de 2011, Comité de Evaluación, RED UDNET <a href="http://www.udistrital.edu.co/portal/contratacion/">http://www.udistrital.edu.co/portal/contratacion/</a>
Suscripción y Legalización del Contrato	Del 29 al 4 de agosto 2011

En atención a los numerales 4 y 5 del Artículo 24° de la Resolución de Rectoría No 014 de 2004 se invita directamente para que presenten oferta a las empresas:., empresas Gamma Ingenieros, Softline, IT Sec, Infortec, Seguridad Informática, Xorex de Colombia, Multisoft, IT Ingeniería y Tecnología con las que se cotizaron los equipos solicitados.

No obstante y salvaguardando los principios aplicables a la contratación en la Universidad Distrital: 10 Publicidad y 11 Transparencia, del artículo 4° del Acuerdo N° 08 de 2003 proferido por el Concejo Superior Universitario, el Vicerrector Administrativo y Financiero, ordena la publicación de la Invitación Directa N° 003 de 2011 en la pagina Web de Universidad ([www.udistrital .edu.co/contratación/invitaciones directas](http://www.udistrital.edu.co/contratación/invitaciones_directas)), para que asistan todas aquellas personas naturales o jurídicas, que en capacidad de hacerlo, se presenten al proceso de selección y hagan una oferta publica.

**LUGAR:** Vicerrectoría Administrativa Y Financiera

**PAGINA WEB:** [www.udistrital.edu.co/contratacion/invitacionesdirectas](http://www.udistrital.edu.co/contratacion/invitacionesdirectas)

**FECHA:** Junio 24 DE 2011

**HORA:** 9:00 A.M.

Para constancia se firma en la ciudad de Santafé De Bogotá D.C., a los 24 días del mes de junio de 2011

**EDUARD PINILLA RIVERA**  
Vicerrector Administrativo y Financiero